

## ACTA FUNDACIONAL DE ASOCIACIÓN



En el lugar, fecha y hora a continuación indicados, se reúnen las personas reseñadas más abajo, todas ellas con capacidad de obrar suficiente, para la constitución de una asociación sin ánimo de lucro amparada en el artículo 22 de la Constitución Española.

Localidad	Santa Cruz de Tenerife
Día	3 de Marzo de 2015
Hora	21:00 horas

SOCIOS/AS FUNDADORES/AS					
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PAS/NIE	DOMICILIO	MUNICIPIO	NACIONALIDAD	EDAD
Laura Sosa Domínguez	43373204B	C/Las Quinteras, nº7 2º piso	Puerto de La Cruz	Española	40
Lidia Martín Rodríguez	78564888Q	C/ El Trazo, Nº14 -Hornillo Bajo	Tacoronte	Española	34
Zuriñe Alonso Murguía	44678699A	C/Barranquillo Hondo, Nº54	Candelaria	Española	38
Carlos A. González Delgado	43369062D	Carretera Las Dehesas nº 100 2º	Puerto de la Cruz	Española	39
Araceli Rodríguez Hernández	78572696G	C/La Sabina, Nº4 - Guayonje	Tacoronte	Española	32
Alicia Reina López	43359129N	C/Doctor Joaquín Estrada nº10	Puerto de la Cruz	Española	47
María del Carmen Cuenca Gutiérrez	53409057K	C/Ismael Domínguez, 108D	Tacoronte	Española	34
Elisabet González Díaz	78560939T	C/Carretera General de Tejina, Nº 70	La Laguna	Española	34
Mª Candelaria Delgado Martin	43373263R	C/Arguayoda, Nº 18	Puerto de la Cruz	Española	39

Se procede a dar lectura del proyecto de Estatutos por el que ha de regirse la asociación, y tras su debate y deliberación, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

### PRIMERO.- Constitución de la asociación.

Constituir una asociación, sin ánimo de lucro, cuya denominación exacta es la siguiente:

DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN	ASOCIACION ASISTENCIAL NAHIA
-------------------------	------------------------------

**SEGUNDO.- Aprobación de Estatutos sociales.**

Aprobar los Estatutos sociales cuyo tenor literal se refleja en el documento anexo a este acta fundacional, extendidos en duplicado ejemplar, y firmado por todos los socios fundadores y fechado en igual fecha que la presente acta fundacional.

**TERCERO.- Designación del órgano de representación inicial de la asociación.**

Nombrar a los siguientes miembros del órgano de representación inicial de la asociación

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PAS/NIE
PRESIDENTE	Laura Sosa Domínguez	43.373.204B
SECRETARIO	Zuriñe Alonso Murguía	44.678.699A
VICEPRESIDENTE	Lidia Esther Martín Rodríguez	78.564.888Q
TESORERO	Carlos Alberto González Delgado	43.369.062D
VOCAL	Araceli Rodríguez	78.572.696G
VOCAL	María del Carmen Cuenca Gutiérrez	53.409.057K
VOCAL	M <sup>a</sup> Candelaria Delgado Martín	43.373.363R
VOCAL	Alicia Reina López	43.359.129N
VOCAL	Elisabet González Díaz	78.560.939T

**CUARTO.- Mandato.**

El órgano de representación inicial designado se hará cargo de las gestiones pertinentes de forma provisional hasta la inscripción de la asociación en el Registro de Asociaciones correspondiente, en cuyo momento se procederá a la designación del primer órgano de representación de la asociación.

Se faculta a todos y cada uno de los miembros designados a realizar los trámites y actuaciones que sean necesarias ante el Registro de Asociaciones de Canarias para proceder a la inscripción de la asociación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha antes señalados, firmando todos los socios fundadores, por duplicado ejemplar, la presente acta de constitución, en todas sus hojas, en prueba de conformidad.

**FIRMAS DE LOS/AS SOCIOS/AS FUNDADORES/AS**  
(Señalar nombres y apellidos)

Araceli Rodríguez  
Zuriñe Alonso Murguía

Laura Sosa Domínguez  
Lidia E. Martín Rodríguez

Alicia Reina López  
Carlos Alberto González Delgado

Candelaria Delgado Martín  
M. CARMEN CUENCA GUTIERREZ

Elisabet González Díaz